

HERRAMIENTA WEB PARA CONSULTA DE FACTURACIÓN ENVÍO DE CONSTANCIAS DE SITUACION FISCAL-

TERMINOS GENERALES: LA ARRENDADORA podrá a disposición de LA ARRENDATARIA, a través de un código QR, liga y pagina web, una herramienta para:

- Que LA ARRENDATARIA proporcione constancia de situación fiscal emitida directamente de la página del SAT en PDF, de dicha constancia se extrae los datos de nombre, código postal, registro federal de contribuyente y el o los regímenes fiscales que tenga LA ARRENDATARIA. LA ARRENDATARIA deberá seleccionar en la herramienta, el USO de CFDI que requiera, así como el Régimen General al que se emitirá la factura, en caso de tener más de uno;
- Para que LA ARRENDATARIA consulte y recupere sus facturas emitidas con antigüedad hasta de 24 meses de la fecha de la consulta; y
- Para que LA ARRENDATARIA consulte y recupere solo una factura, contando con el número de contrato, registro federal de contribuyentes con el cual se haya facturado y el importe exacto de pago total de la factura.

LA ARRENDATARIA para utilizar esta herramienta podrá registrarse a través de un correo electrónico y crear una cuenta protegida por contraseña para acceder. La herramienta enviará un correo con un código de verificación el cual deberá capturar en la herramienta. Todas las facturas de LA ARRENDATARIA están ligadas al correo electrónico que se utilizó para darse de alta en la herramienta.

La herramienta de consulta de facturación y envío de constancia de situación fiscal digital por internet estará vigente por un plazo indefinido, sin embargo, podría no estar disponible por causas no planeadas o no imputables a LA ARRENDADORA, ya sea por exigencias de autoridades, reformas en la legislación aplicable o por disposiciones de carácter general aplicables emitidas por el Servicio de Administración Tributaria.

Sin perjuicio de lo anterior, LA ARRENDADORA se reserva el derecho de realizar las mejoras y el mantenimiento continuo de la infraestructura de la herramienta para consulta de facturación, en cualquier momento, en ningún caso LA ARRENDADORA será responsable para cuando la herramienta no esté disponible, ya sea por causas no imputables a él o bien por mantenimiento requerido, por lo que LA ARRENDATARIA renuncia a cualquier tipo de reclamaciones y deslindando a LA ARRENDADORA de cualquier responsabilidad. En el entendido que LA ARRENDATARIA podrá solicitar directamente la facturación en los centros de atención de LA ARRENDADORA o al correo electrónico contacto@sixt.com.mx, o descargar el CFDI directamente del portal del SAT.

ALMACENAMIENTO Y ACCESO DE DATOS PERSONALES: La herramienta de consulta de facturación será ejecutado con servidores propios de LA ARRENDADORA y al utilizarse LA ARRENDATARIA deberá proveer de su constancia de situación fiscal, esta última no se conserva en la base de datos de LA ARRENDADORA, pues sirve exclusivamente como medio para obtener la siguiente información: nombre, código fiscal, registro federal de contribuyentes, lugar y fecha de emisión de la constancia, régimen fiscal y demás datos fiscales o incluidos en la referida constancia.

En virtud de que la herramienta se podrá utiliza mediante un acceso controlado con correo electrónico y contraseña, es responsabilidad de LA ARRENDATARIA tutelar o proteger su contraseña para el acceso de la herramienta de facturación.

LA ARRENDADORA por su parte manifiesta que toda la información que reciba a través de la herramienta de facturación será utilizada exclusivamente para la emisión de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que correspondan; La protección de la información personal es muy importante para LA ARRENDADORA, por ello nuestro Aviso de Privacidad explica cómo y para qué fin se recopila, usa, almacena, transfiere y salvaguarda la información que LA ARRENDATARIA proporciona.

LA ARRENDADORA se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento cambios o actualizaciones a los presentes términos, o su correspondiente Aviso de Privacidad.